



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: CONDUCCIÓN SUBACUÁTICA E INICIACIÓN EN BUCEO DEPORTIVO

Código: AFD502_2

NIVEL: 2



Asistir: Socorrer, favorecer, ayudar.

Atmósfera: Unidad de presión. Equivalencias. 1 atmósfera (atm) = 760 milímetros de mercurio (mm Hg) = 1 bar.

Autoprotección: Medidas que se deben tomar para prevenir riesgos laborales.

Bandera alfa: Bandera de forma ahorquillada, de color blanco en la parte del mástil y azul en la parte exterior, que colocada en un barco indica la presencia de buceadores sumergidos.

Bautismo de buceo: Actividad subacuática que consiste en una toma de contacto con el equipo de buceo autónomo y el medio subacuático, puede realizarse tanto en piscina como en mar.

Botella: Recipiente de acero o aluminio que contiene el aire o mezcla de gases necesario para la práctica del buceo.

Boya deco: Bolsa estrecha y alargada que se llena de aire para establecer contacto con la superficie en caso de emergencia o para realizar paradas durante el ascenso o para tener una referencia en el ascenso en caso de no disponer de un cabo debidamente fondeado.

Buceo deportivo: Acto por el que una persona se introduce en un medio acuático con fines no comerciales, sino puramente recreativos.

Canal de comunicación: Medio por el que se transmite la información.

Carta náutica: documento en el que viene recogida una representación a escala de aguas navegables y regiones terrestres adjuntas.

CCE: Centro Coordinador de Emergencias.

Chaleco hidrostático: Parte del equipo, con forma de chaleco, que dispone de una vejiga que se puede llenar o vaciar a voluntad para conseguir la flotabilidad deseada por el buceador. En su parte posterior tiene una cincha que sirve para sujetar la botella. El chaleco hidrostático es también conocido como **jacket** o **BCD** (**B**uoyancy **C**ontrol **D**evice).

Climatología: Ciencia que estudia el clima.

Compresor: Aparato que introduce en las botellas de buceo la mezcla de gases que el buceador utilizará para realizar la inmersión. En caso de sistemas de buceo semiautónomos, el compresor proporciona el aire directamente desde



superficie al buceador.

Comunicación: Proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra.

Contingencias: Acontecimientos no previstos que influyen en el desarrollo de la acción desarrollada.

Coordenadas: Datos geográficos que sirven para ubicar un punto en un mapa o carta náutica y sobre el terreno.

Corrientes: Flujos de agua que se desarrollan en el mar, río, embalses,...

Cuaderno de inmersiones: Cuaderno o libreta donde el buceador apunta los datos del perfil de las inmersiones así como el consumo, los compañeros de inmersión y cualquier otra incidencia.

Curvímetero: Instrumento que deslizado sobre un mapa o carta náutica sirve para medir distancias, siguiendo una línea recta o trazando curvas.

DEA: Desfibrilador Automático.

Demora: Dirección o rumbo en que se halla u observa un objeto, con relación a la de otro conocido.

Derrotero: Rumbo señalado para un barco en la carta de navegación.

DESA: Desfibrilador Semiautomático.

Descompresión: Acción dirigida a la pérdida de presión adquirida por el buceador como consecuencia del aumento de la profundidad de inmersión.

Emergencia: Situación de peligro o desastre que requiere una actuación inmediata.

Enfilación: Modo de situar un punto que consiste en tomar como referencia dos puntos fijos y separados entre sí que se encuentren a su vez en línea con otros dos puntos más alejados.

Equipo de oxigenación: Equipo, imprescindible en caso de accidente disbárico, que permite la administración de oxígeno puro a un accidentado.

Equipos autónomos de respiración: Equipo utilizado por un submarinista que bucea con un equipo completamente independiente de la superficie.



Equipos: Conjunto de materiales necesarios para el desarrollo de una determinada acción o tarea.

Escafandra autónoma: Equipo utilizado por un submarinista que bucea con un equipo completamente independiente de la superficie.

Escalímetro: Instrumento de medida con forma de prisma que aplicado sobre un mapa, plano o carta náutica nos da directamente la medida de la distancia en la unidad que aplicaremos para medir sobre el terreno.

Estibar: Colocar la carga en una embarcación de modo que no se produzcan desplazamientos o desequilibrios que puedan comprometer la seguridad de la embarcación o de los pasajeros.

Evaluación: Acción que nos permiten conocer el grado de cumplimiento o adecuación de los objetivos planteados en una determinada actividad o acción.

Fecha de contraste: Fecha de realización del examen de comprobación del estado de la botella o cilindro. El examen se compone de una inspección visual para ver el estado del interior de la botella y una prueba de resistencia del material mediante una carga de aire a una presión superior a la presión de trabajo, denominada presión de prueba.

Flotabilidad: Capacidad del buceador para sostenerse dentro del agua.

Fondeo: Punto donde se asegura o amarra una embarcación.

Grupo de presión de nitrógeno residual: Es una representación mediante letras de la cantidad de nitrógeno residual que queda en tu organismo tras una inmersión. Un grupo de presión A indica el menor porcentaje de nitrógeno residual en tu organismo, un grupo de presión Z indica la máxima cantidad permisible de nitrógeno en tu organismo.

Hemostasia: Detención de una hemorragia de modo espontáneo o por medios físicos, como la compresión manual o el garrote, o químicos, como los fármacos.

Hidrodinamismo: Movimientos producidos en la superficie del agua o en el fondo a causa de mareas, corrientes u otros fenómenos meteorológicos.

Hoja de control NitrOx: Ficha en la que se anotan las características de la mezcla gaseosa cargada en cada botella así como la persona responsable de la carga, el nombre del cliente y la conformidad del mismo.



Informe: Descripción oral o escrita de una determinada circunstancia o acción.

Intervención hiperbárica: Cualquier intervención desarrollada en un entorno de presión superior a la presión atmosférica.

Itinerario subacuático: Recorrido organizado bajo el agua.

Lastre: Conjunto de pesos que el buceador porta en el cinturón o en el chaleco para compensar la flotabilidad del equipo en superficie.

Latiguillos: Tubo que conduce el aire desde la botella a los distintos elementos del equipo del buceador.

Lugar de inmersión: Emplazamiento acotado por el que un buceador se introduce en el agua.

Manómetro: Aparato que indica al buceador la presión del aire contenido en la botella.

Medida correctora: Realización de una acción que tiene como objetivo corregir una desviación.

Mezcla respirable: Mezcla de gases que utilizará el buceador para respirar durante la inmersión.

Muerto: Lastre que fija un cabo al fondo evitando que se desplace.

NitrOx: Mezcla respirable en la que el oxígeno se encuentra presente en una proporción mayor al 21%.

Objetivo: Resultado que se espera lograr al finalizar un determinado proceso o acción.

Ordenador de buceo: Instrumento electrónico, con aspecto de reloj, que proporciona al buceador los datos referentes a la inmersión durante el desarrollo de la misma.

Oxímetro: Instrumento que permite conocer la cantidad de oxígeno presente en una mezcla gaseosa.

Paradas de descompresión: Parada obligatoria que el buceador debe realizar durante el ascenso a una determinada profundidad y durante un tiempo dado para favorecer la eliminación del nitrógeno disuelto en los tejidos.



Parte meteorológico: Informe sobre las condiciones climáticas de una zona y tiempo determinado.

PAS: Protocolo de actuación del primer interviniente: proteger, avisar y socorrer.

PCR: Parada Cardiorrespiratoria.

Perfil de inmersión: Es la representación gráfica de una inmersión. Incluye los siguientes datos: tiempo en el descenso, profundidad, tiempo de fondo, velocidad de ascenso, tiempo de ascenso, paradas en el ascenso.

Plan de emergencias y evacuación: Documento en el que se establece de forma detallada el protocolo de actuación en caso de accidente.

Plan de evacuación: Procedimiento que determina como actuar en caso de accidente o contingencia grave.

Plan de inmersión: Documento en el que se establece de forma detallada dónde y cómo se llevará a cabo una inmersión y el equipo necesario.

PLS: Posición Lateral de Seguridad.

Pre Briefing: Información previa a la inmersión facilitada por el instructor o guía para explicar el perfil de la inmersión, el plan de inmersión y toda la información relevante para el desarrollo de la inmersión relativa a fauna, flora, arqueología, pecio...

Predicción meteorológica: Informe sobre las condiciones climáticas de una zona en un futuro cercano.

Presión de prueba: Presión superior a la de trabajo.

Presión de trabajo: Presión máxima operativa de funcionamiento.

Prevenir: Preparar, aparejar y disponer con anticipación lo necesario para un fin.

Primeros auxilios: Aquellas medidas o actuaciones que realiza el auxiliador, en el mismo lugar donde ha ocurrido el accidente, hasta la llegada de personal especializado.

Procedimiento: Método en el que se desarrolla una determinada acción o proceso.

Profundidad operativa máxima: Profundidad máxima a la que se puede descender con una determinada mezcla respiratoria.



Profundímetro: Instrumento del equipo del buceador que le permite saber la profundidad a la que se encuentra en cada momento y la profundidad máxima alcanzada durante la inmersión.

Programa de ejercicios: Conjunto de contenidos que permite la realización de determinadas acciones encaminadas a un fin.

Programa operativo: Conjunto de contenidos que determinan las acciones a realizar para el cumplimiento de una serie de objetivos.

Protocolos: Método o procedimiento que nos muestra la manera de actuar o comportarse ante una determinada acción.

Punto de reunión: Lugar de encuentro de los buceadores en caso de incidencia o simplemente para comprobar la buena marcha del itinerario subacuático.

Purgar: Eliminar la presión de un circuito de aire a presión.

RCP: Reanimación Cardiopulmonar. Conjunto de medidas terapéuticas que se aplican para recuperar o mantener las constantes vitales del organismo.

Recorrido subacuático: Itinerario organizado bajo el agua.

Recurso metodológico: Acción cuyo desarrollo permite el cumplimiento de un objetivo o fin.

Reserva de aire: Capacidad de aire que podemos almacenar.

Riesgos laborales: Conjunto de aspectos originados a partir del desarrollo del trabajo o empleo y que conllevan un potencial daño para la persona.

Ritmo respiratorio: Intervalo de tiempo entre cada respiración.

Roles: Papeles que deben desempeñar las personas.

Rutina de entrenamiento: Conjunto de acciones o ejercicios programados y organizados encaminados a la obtención de un fin u objetivo.

SBA: Sistema de **Buceo Autónomo**.

SBSA: Sistema de **Buceo Semiautónomo**.



Secuencia de intervención: Acción que determina el orden de las tareas a realizar.

Sistema de buceo autónomo: Equipo de buceo que permite al buceador moverse libremente por el fondo sin ningún elemento de contacto con la superficie.

Sistema de buceo semiautónomo: Equipo de buceo que permite al buceador moverse libremente por el fondo recibiendo el aire a través de un conducto desde superficie.

Skipper: Piloto, persona que maneja una embarcación.

Sonda: Instrumento, portátil o instalado de forma permanente en la embarcación, que permite conocer la profundidad en un punto determinado.

SVB: Soporte Vital Básico.

Tabla de mareas: Documento donde se reflejan las horas y alturas de pleamares (mar alto) y bajamares (mar bajo), predicciones horarias para algunos puertos donde la característica de la marea así lo requiere.

Técnicas de comunicación: Conjunto de acciones conducentes a la transmisión de información de una entidad a otra.

Traje seco: Traje de buceo que evita la entrada de agua y mantiene al buceador completamente seco y aislado. Generalmente la parte de la cabeza va cubierta por una capucha que no evita completamente el contacto con el agua.

Tráquea: Tubo corrugado, de mayor grosor que los latiguillos, por el que entra y sale el aire en el chaleco hidrostático.

Visibilidad: Capacidad de lo que se puede percibir a través del sentido de la vista.

Zona de intervención: Lugar donde actuar.